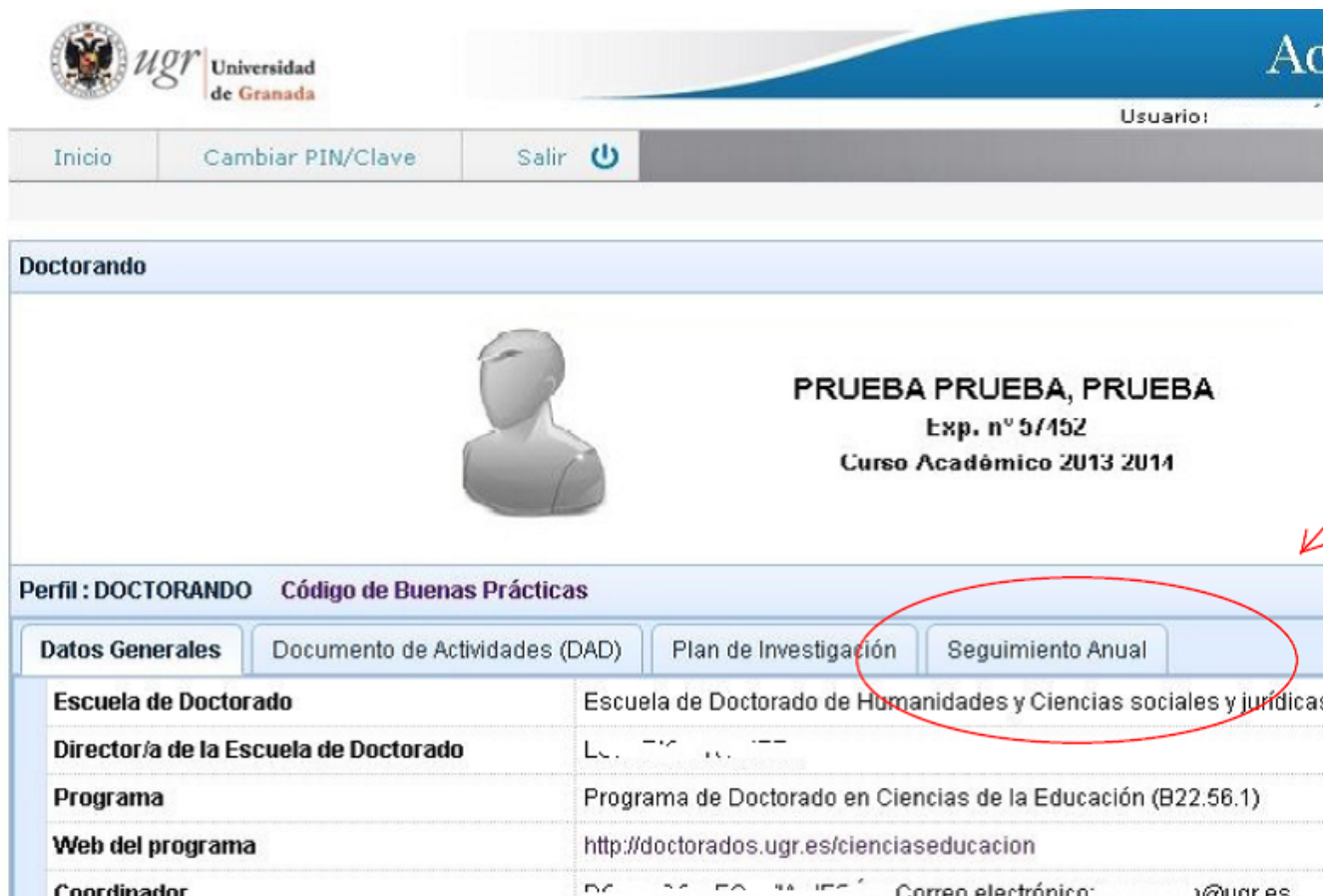


Pestaña de Seguimiento Anual

Esta pestaña estará operativa durante el mes de septiembre y facilitará el seguimiento anual de tu actividad académica.



The screenshot shows the user interface of the UGR website. At the top left is the UGR logo and the text 'Universidad de Granada'. On the right, there is a 'Usuario:' field. Below the header is a navigation bar with buttons for 'Inicio', 'Cambiar PIN/Clave', and 'Salir' with a power icon. The main content area is titled 'Doctorando' and features a placeholder for a user profile picture. To the right of the placeholder, the text reads: 'PRUEBA PRUEBA, PRUEBA', 'Exp. nº 5/152', and 'Curso Académico 2013 2014'. Below this, there is a section for 'Perfil : DOCTORANDO Código de Buenas Prácticas'. This section contains several tabs: 'Datos Generales', 'Documento de Actividades (DAD)', 'Plan de Investigación', and 'Seguimiento Anual'. The 'Seguimiento Anual' tab is circled in red, with a red arrow pointing to it from the right. Below the tabs is a table with the following data:

Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado de Humanidades y Ciencias sociales y jurídicas
Director/a de la Escuela de Doctorado	L...
Programa	Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación (B22.56.1)
Web del programa	http://doctorados.ugr.es/cienciaseducacion
Coordinador	...

Anualmente, durante el mes de septiembre de cada curso académico, la comisión académica del programa evaluará el desarrollo de tu plan de investigación y tu documento de actividades, junto con los informes que a tal efecto emitan el tutor y el director.

Inicio

Cambiar PIN/Clave

Salir 

Doctorando



PRUEBA PRUEBA, PRUEBA

Exp. nº 57452

Curso Académico 2013 2014

Perfil : DOCTORANDO Código de Buenas Prácticas






Datos Generales

Documento de Actividades (DAD)

Plan de Investigación

Seguimiento Anual

Evaluación del Plan de Trabajo

Año	Doctorando	Tutor	Director	Coordinador
2013	 			
	29-04-2014			

Aviso



Esta opción estará disponible a partir de el mes de Septiembre

Aceptar

La comisión académica informará sobre la fecha concreta en la cual tendrás que entregar, a través del Portal de Seguimiento Académico de los Doctorandos, el informe sobre las actividades formativas realizadas y sobre el desarrollo del Plan de Investigación, las modificaciones realizadas, y los resultados alcanzados hasta la fecha. El informe sobre el primer año será muy básico, pero en el resto de los años deberá contener información relevante de tu trabajo en el doctorado. Este informe será realizado utilizando el documento preparado al efecto y que podrás descargarlo del mismo portal.

Posteriormente, en los plazos establecido por la Comisión, también a través del *Portal del Seguimiento Académico de Doctorandos*:

- Tu director de tesis habrá de emitir otro informe sobre el mismo portal en el que incluirá los comentarios que considere oportunos sobre el desarrollo del plan de investigación.
- Tu tutor informará en el mismo portal sobre el desarrollo de las actividades formativas realizadas.
- La Comisión Académica del Programa de Doctorado valorará los diferentes documentos y decidirá sobre tu continuidad en el Programa de Doctorado.

Tras recibir el visto bueno de tu programa de doctorado recibirás un correo con las instrucciones para la renovación de la matrícula.